



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 25 de noviembre de 2020**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el próximo **25 de noviembre de 2020, a las 09:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2020/37 Ordinario 13/11/2020

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2020/623 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 25-11-2020.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2020/624 Solicitud autorización para instalar Churrería en Plaza Mayor durante Navidad.

2.2.2. PRP 2020/626 Solicitud de uso de salas e instalaciones municipales por el CEIP Domingo Miras.

2.2.3. PRP2020/629 Solicitud en materia de estacionamiento en calle República Argentina.

2.2.4. PRP2020/645 Solicitud en materia de estacionamiento en calle Delicias.

2.2.5. PRP2020/647 Dar cuenta queja de la Asociación en defensa de las palomas Corazón de Paloma Ciudad Real.

2.3. OBRAS Y LICENCIAS.

2.3.1. PRP 2020/632 Propuesta Licencia Instalación de Depuradora Vinícola del Carmen.

2.3.2. PRP 2020/633 Propuesta Licencia Primera Ocupación en calle Socuéllamos.
Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIO
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	23/11/2020
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	23/11/2020

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7964ccbbde8a40ba83670df8cafe4eb5001
Url de validación	https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/1232 - Fecha Resolución: 23/11/2020





- 2.3.3. PRP 2020/634 Propuesta Aprobación Proyecto Plaza Calvario.
- 2.3.4. PRP 2020/635 Propuesta Licencia Primera Ocupación calle Travesía Lope de Vega.
- 2.3.5. PRP 2020/636 Propuesta Licencia Primera Ocupación calle Verdejo.
- 2.3.6. PRP 2020/638 Propuesta Licencia de Demolición calle Huertos.
- 2.3.7. PRP 2020/644 Propuesta Licencia de Demolición calle Miguel Esteban.
- 2.3.8. PRP 2020/646 Propuesta Licencia Urbanística Ejecución Vivienda calle Don Julio Gil.
- 2.3.9. PRP 2020/650 Propuesta Licencia Urbanística calle Buenavista.

2.4. OTROS ASUNTOS.

- 2.4.1. PRP 2020/631 Propuesta Resolución Expte. Responsabilidad Patrimonial 2020/2698
- 2.4.2. PRP2 020/639 Iniciación Expediente de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.
- 2.4.3. PRP 2020/640 Aprobación Bases y Convocatoria Bolsa de Empleo Temporal de Profesores de Música (Canto, Guitarra y Lenguaje Musical).

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	23/11/2020	SECRETARIO
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	23/11/2020	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7964ccbde8a40ba83670df8cafe4eb5001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/1232 - Fecha Resolución: 23/11/2020

